



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

A las 09:45 horas del día martes 13 de diciembre de 2016, en Sala de Juntas de la Coordinación Guerrero del edificio "B", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión Especial de Trata de Personas, de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de diciembre de 2016, para desahogar el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
- IV. Presentación de proyecto del Foro.
- V. Presentación del proyecto cultural artes escénicas "Alas Abiertas".
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura y cita para la próxima reunión.

La presidenta inició la reunión dando la bienvenida y apertura a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial a los asistentes y solicitó a la diputada María Luisa Sánchez Meza fungir como secretaria de la reunión.

La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Registro de asistencia y verificación del quorum reglamentario

Se registró la asistencia de 10 diputados: Julieta Fernández Márquez, presidenta; Sara Paola Gálico Félix Díaz, secretaria; María Luisa Sánchez Meza, secretaria; Montserrat Alicia Arcos Velázquez, integrante; Xitlalic Ceja García, integrante; Laura



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Valeria Guzmán Vázquez, integrante; Norma Edith Martínez Guzmán, integrante; Patricia Sánchez Carrillo, integrante; Olga Catalán Padilla, integrante; y Claudia Sofía Corichi García, integrante.

La diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la comisión, declaró la existencia de Quorum y dio por iniciada la reunión. Dio una breve explicación sobre el proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley general para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos aprobado por el Senado de la República, el cual no sería contemplado por la Junta de Coordinación Política para efectos de votación en el período ordinario, ya que el tema merece un planteamiento y análisis con especialistas, y tomando en cuenta a las víctimas. No habiendo quién hiciera comentarios u observaciones, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

A continuación, la diputada secretaria María Luisa Sánchez Meza dio lectura al orden del día y la diputada presidenta, Julieta Fernández Márquez, sometió la propuesta a consideración del pleno, para lo cual solicitó que las diputadas y los diputados manifestasen si tuvieran alguna observación. No habiendo quién hiciera observaciones, lo sometió a su votación, y se llegó al siguiente:

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta derivada de la segunda reunión ordinaria, celebrada el martes 29 de noviembre de 2016.

La diputada Julieta Fernández Márquez señaló que en vista de que el acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el martes 29 de noviembre 2016, fue enviada previamente a los integrantes, consultaba a los presentes si era de dispensarse su lectura. Dicha moción fue aprobada y la presidenta solicitó a quienes tuviesen observaciones o comentarios las manifestaran. Al no haber quién se expresará al respecto, procedió a la votación del acta ateniendo a la segunda reunión ordinaria, resultando aprobada.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, el acta de la segunda reunión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2016.

IV. Presentación de proyecto del Foro: “La Prevención de la Trata de Personas”.

La diputada presidenta Julieta Fernández Márquez dio una breve explicación de los temas, los ponentes y los moderadores que se propusieron previamente por los integrantes de la Comisión. Inicio manifestando la justificación y el objetivo del Foro a celebrarse el día 08 de febrero de 2017, explicando que es relevante reflexionar y visibilizar el enfoque preventivo en la trata para que las personas cuenten con información necesaria de una situación que puede hacerlas víctimas del delito de trata de personas.

Por último, la diputada presidenta, explico las mesas temáticas del foro, las cuales serán cuatro:

1.-Factores de riesgo del delito de Trata de Personas, como ponentes el Mtro. Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de cátedra extraordinaria de Trata de Personas en la UNAM y Mariana Wenzel González, fundadora de la Asociación Civil “Anthus”



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

- 2.- El abuso sexual infantil, como factor endógeno en la Trata de Personas, como ponentes la Mtra. Mónica Araceli Herreras González, presidenta del Instituto de Investigación y estudios para la atención de niñas, niños y adolescentes, y la Lic. Adriana Lizárraga, Titular de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.
- 3.- Civismo Digital en la Trata de Personas, como ponentes el Ing. Armando Novoa Foglio, director de la Alianza por la Seguridad en Internet, y al Lic. David Javier Baeza Tello de la Policía Cibernética.
- 4.- Buenas prácticas en materia preventiva, como ponentes la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con su campaña nacional “Libertad sin engaños ni promesas falsas” y la Secretaría de Turismo con su “Código Nacional de Conducta”.

La secretaria diputada María Luisa Sánchez Meza, en uso de la voz y por instrucciones de la Presidencia, somete a votación la celebración del Foro: “La Prevención de la Trata de Personas en México” el día 08 de febrero de 2017. En vista de que no hubo ninguna observación o comentario por otro integrante de la Comisión Especial, se procedió a la votación. Las diputadas y los diputados manifestaron su voto levantando la mano resultando aprobado por unanimidad.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, el “Foro: La Prevención de la Trata de Personas” el día 08 de febrero de 2017.

V. Presentación del proyecto cultural artes escénicas “Alas abiertas”.

La diputada presidenta Julieta Fernández Márquez, manifestó que a través del proyecto cultural artes escénicas: “Alas abiertas”, se fomentará la prevención en la materia llegando a posibles víctimas y consumidores. Manifestó que se les hizo llegar previamente un documento con la presentación de la conferencia-teatral y un calendario para que estén en posibilidad de escoger una fecha, lo anterior para



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

que se presente la obra en los distritos que representan los integrantes de la Comisión.

La diputada presidenta presentó a los integrantes asistentes a Karla de la Cuesta, directora de “Alas abiertas” para que explicará la propuesta de las obras, explicando que el proyecto es teatro conferencia, que cuenta con escenas teatrales y conferencia, con la finalidad de que la interpretación no sea meramente subjetiva, y se explique al final de la obra el contexto de la trata de personas y los modos de enganche de las víctimas, es un concepto diferente, ya que la escenografía es audiovisual. Por otro lado, se visibilizan las estrategias de engaño y se transmiten testimoniales.

Los diputados asistentes, manifestaron las fechas tentativas para que se presente la compañía teatral en los Estados de Puebla, Jalisco, Ciudad de México, Baja California, Tamaulipas y Estado de México.

La secretaria diputada María Luisa Sánchez Meza, en uso de la voz y por instrucciones de la Presidencia, somete a votación la aprobación del proyecto cultural artes escénicas: “Alas abiertas”.

En vista de que no hubo ninguna observación o comentario por otro integrante de la Comisión Especial, se procedió a la votación. Las diputadas y los diputados manifestaron su voto levantando la mano resultando aprobado por unanimidad.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, el proyecto cultural artes escénicas “Alas abiertas”.

VI. Asuntos generales

La presidenta diputada Julieta Fernández Márquez pregunto a los integrantes de la comisión si tenían algún punto para abordar en esta reunión. En vista de que no hubo ninguna observación o comentario por otro integrante de la Comisión Especial, se procedió a la declaración de reunión permanente para efectos de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

mantener la continuidad de los trabajos de la Minuta con proyecto de Decreto de la ley general en la materia.

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 13 de diciembre 2016.

A las 10:15 horas del día jueves 2 de marzo de 2017, en Sala de Juntas de la Coordinación Guerrero del edificio "B", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión Especial de Trata de Personas, de conformidad con la convocatoria de fecha 1 de marzo de 2017, para desahogar el siguiente:

Orden del día

- I. Palabras de bienvenida por la diputada presidenta Julieta Fernández Márquez.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- III. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

La presidenta inició la reunión dando la bienvenida a la clausura de la primera reunión permanente de la Comisión Especial contra la Trata de Personas y solicitó a la diputada María Luisa Sánchez Meza fungir como secretaria de la reunión.

La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

II. Registro de asistencia

Se registró la asistencia de 10 diputados: Julieta Fernández Márquez, presidenta; Sara Paola Gálico Félix Díaz, secretaria; María Luisa Sánchez Meza, secretaria; Montserrat Alicia Arcos Velázquez, integrante; Xitlalic Ceja García, integrante; Laura



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Valeria Guzmán Vázquez, integrante; Norma Edith Martínez Guzmán, integrante; Patricia Sánchez Carrillo, integrante; Olga Catalán Padilla, integrante; y Claudia Sofía Corichi García, integrante.

La diputada Julieta Fernández Márquez, presidenta de la comisión, dio por iniciada la reunión. Dio una breve explicación sobre la presentación del proyecto “Alas Abiertas” en el Estado de Puebla, en la que hubo un gran recibimiento y asistencia de 600 universitarios y extendió la invitación nuevamente para que los integrantes que faltaban de apartar una fecha para la presentación de la misma, y con ello se interesen en la difusión del tema de trata. No habiendo quién hiciera comentarios u observaciones, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

A continuación, la diputada secretaria María Luisa Sánchez Meza dio lectura al orden del día y la diputada presidenta, Julieta Fernández Márquez, sometió la propuesta a consideración del pleno, para lo cual solicitó que las diputadas y los diputados manifestasen si tuvieran alguna observación. No habiendo quién hiciera observaciones, lo sometió a su votación, y se llegó al siguiente:

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

IV. Asuntos generales

La diputada Julieta Fernández Márquez preguntó a los integrantes de la comisión si tenían algún punto para abordar en esta reunión, por lo que las integrantes manifestaron sus dudas en cuanto a la logística para la presentación de la obra “Alas abiertas” para que esta difusión en contra de la trata de personas se replique en distintos Estados de la República Mexicana.

V. Clausura



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

A las 10:55 horas del jueves 2 de marzo de 2017, se clausuraron los trabajos de la primera reunión permanente de la Comisión Especial contra la Trata de Personas, con la presencia de 10 integrantes.

Se cita a los integrantes de esta Comisión Especial a la tercera reunión ordinaria que se llevará a cabo en esta misma sala de juntas en ese momento.